



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA. 2021-2024.**



"CORAZONES EN ACCIÓN"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PARA EL PERIODO 2021-2024.

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA MARTES 31 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO "LIC. BENITO PABLO JUAREZ GARCIA" DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CITO EL DOMICILIO EN LA AVENIDA PRIMERO DE JULIO S/N, ENTRE 17 Y 15, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13, 20, 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, PREVIAMENTE CITADOS: ALCALDE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN, PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SMDIF DE CANDELARIA, C. CATALINA BAILON ARMAS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCIA, TESORERA DEL AYUNTAMIENTO, LICDA. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO, ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL AYUNTAMIENTO, LICDA. LORENA DEL CARMEN VELAZCO ORTIZ Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, Q.F.B. ADRIANA CORTES SALVADOR, SECRETARIA TÉCNICA, LIC. GABRIELA MÉNDEZ SARAO. SE HAN REUNIDO PARA EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS EN LA JUNTA DIRECTIVA DEL REFERIDO ORGANISMO ASISTENCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 8 Y 9 DEL ACUERDO DE CONSTITUCIÓN PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL TRES, EN VIGOR.

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE CUARESMA.
- IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EVENTOS DE LA MUNICIPALIZACIÓN.
- V. PRESENTACIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN RELACIÓN AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA, SE REALIZA PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN, DE CONFORMIDAD EN LO ORDENADO AL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE, EL LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, LE CEDE EL USO DE LA VOZ A LA LICDA. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SMDIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA EN EL ORDEN ESTABLECIDO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN,

✓

X

C B a

f

f

f

f

f



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA. 2021-2024.**



"CORAZONES EN ACCIÓN"

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SMDIF DE CANDELARIA, C. CATALINA BAILON ARMAS, LICDA. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, LIC. LORENA DEL CARMEN VELAZCO ORTIZ, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO, LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ, TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, Q.F.B. ADRIANA CORTÉS SALVADOR, DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y LICDA. GABRIELA MÉNDEZ SARAO, SECRETARIA TÉCNICA. LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN ALCALDE MUNICIPAL DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SMDIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, Y EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE PROCEDE A EFECTUAR ABIERTA LA SESIÓN. _____

EN RELACIÓN AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SMDIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, LA LICDA. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, REALIZA LA VOTACIÓN PARA APROBAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, LEYÉNDOSE ASÍ LOS PUNTOS A DESAHOGAR EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. _____

EN CUMPLIMIENTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA Q. F. B. ADRIANA CORTÉS SALVADOR EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE CANDELARIA, LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. LEONARDO REYES ALEJO, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE CANDELARIA, PARA EXPONER Y PRESENTAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE CUARESMA 2022. _____

SE SOMETE A VOTACIÓN QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA Q. F. B. ADRIANA CORTÉS SALVADOR, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE CANDELARIA, LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL L.C. EDWIN VENTURA LANDERO SÁNCHEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TESORERÍA DEL SMDIF DE CANDELARIA, PARA EXPONER LOS MOTIVOS Y PRESENTAR EL PRESUPUESTO PARA LOS EVENTOS A REALIZARSE POR LA MUNICIPALIZACIÓN DE CANDELARIA 2022, POR LA CANTIDAD DE \$20,000 SON: (VEINTE MIL PESOS 00/100 M/N). _____

UNA VEZ EXPUESTO Y PRESENTADO, FUE SOMETIDO A VOTACIÓN, EL CUAL QUEDÓ APROBADO POR UNANIMIDAD _____

EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA Q.F.B. ADRIANA CORTES SALVADOR, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE CANDELARIA, PRESENTA Y EXPONE PARA SU APROBACIÓN LA MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS _____

UNA VEZ EXPUESTO Y PRESENTADO, FUE SOMETIDO A VOTACIÓN, EL CUAL QUEDÓ APROBADO POR UNANIMIDAD _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y CON LA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA LICDA. DIANA DEL

CBA



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA. 2021-2024.**



"CORAZONES EN ACCIÓN"

CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA, PREGUNTA A LOS REPRESENTANTES SI HAY ALGÚN TEMA QUE DESEEN EXPONER O ALGÚN ACUERDO A ESTABLECER, A LO QUE TODOS CONTESTAN QUE NO.-----

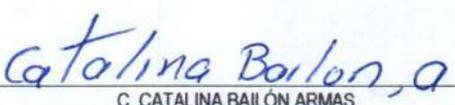
COMO SÉPTIMO Y ÚLTIMO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CANDELARIA, "SE DECLARAN OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, SIENDO LAS 16:17 HORAS DEL DÍA MARTES 31 DE MAYO DEL 2022, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. "SE LEVANTA LA SESIÓN".


LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
CANDELARIA.


LICDA. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.


ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO
INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.


Q. F. B. ADRIANA CORTÉS SALVADOR
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF CANDELARIA.


C. CATALINA BAILÓN ARMAS
TESTIGO DE HONOR Y PRESIDENTA DEL PATRONATO
DEL SMDIF CANDELARIA.


LIC. INDIRA PATRICIA TACÁ PÉREZ
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.


LIC. LORENA DEL CARMEN VELAZCO ORTIZ
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.


LICDA. GABRIELA MÉNDEZ SARAO
SECRETARIA TÉCNICA DEL SMDIF CANDELARIA.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA. 2021-2024.

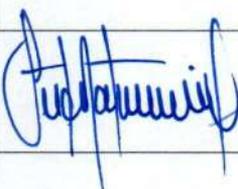


"CORAZONES EN ACCIÓN"

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 31 DE MAYO DEL 2022.

Lista de Asistencia del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria

Fecha: 31 de mayo 2022

NOMBRE	FIRMAS
LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.	
C. CATALINA BAILÓN ARMAS TESTIGO DE HONOR Y PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SMDIF CANDELARIA.	Catalina Bailón, G
LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.	
LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ. TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.	
ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	
LIC. LORENA DEL CARMEN VELAZCO ORTIZ. DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.	
Q.F.B. ADRIANA CORTÉS SALVADOR. DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF CANDELARIA.	
LICDA. GABRIELA MÉNDEZ SARAO SECRETARIA TÉCNICA.	